

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 8 de Agosto de 1894

EL PERIODISTA

Con este título publica nuestro estimado colega *El Liberal*, de Jaen, un artículo en cuyos párrafos hemos hallado muchas verdades y notas de admirable realismo al par que algunos conceptos que estimamos no del todo razonables y ajustados al criterio nuestro.

Muy acertados nos parecen esos amaros párrafos en que con un estilo efectista puro se pinta de mano maestra lo que suele ser *la gente de pluma* en algunas ocasiones.

Oigamos á *El Liberal* de Jaen:

«Tanto el uno como el otro son, á no dudarlo, los seres más desgraciados de la creación: autores de mil y mil reputaciones, difícilmente saben labrarse una para sí. Obligados, la mayoría de las veces por las circunstancias, suben, comen y prosperan como el verdugo de lo que mata, y como el sepulturero de lo que entierra.

Si el periódico ha de ser leído, si el periodista ha de ser buscado, hay necesidad de que en sus escritos resplandezca la sátira más picante, el chiste más desnudo, la biografía más descarnada.

Un periódico en el que no aparezca una reputación estropeada, un ministro hecho girones ó un compañero mal parado, resulta insulso y sin gracia para el que lo lee, y así como en los circos taurinos el espectador no se divierte si no ve muchos caballos muertos, tres ó cuatro picadores descostillados y algún banderillero volteado por la res, los lectores de un periódico lo encuentran insulso y sin encantos si no eleva á las nubes al *cacique* de su partido, ó hace añicos al jefe del bando contrario.

Aficionados á sacar del ascua la sardina con mano agena, gozan cuando el periodista descorre el velo que oculta la hipocresía ó la inmoralidad de aquellos que elevados por otros periodistas se han convertido en semidioses y ocupan un alto puesto, desde donde desprecian á los que le ayudaron á subir.

Este es el periodista y esta es desgraciadamente su misión por más que exista una gran diferencia entre el periodista de la corte y el de provincias, y vamos á demostrarlo.»

Algo y aun *algos* de verdad hay en esos párrafos: desgraciadamente es cierto que de la diatriba constante, del veneno vertido sanudamente por la pluma y repartido para solaz de lectores de mal gusto en muchos periódicos, nace una especie de notoriedad que rodea á ciertos periodistas y seduce á determinadas personalidades; pero ni debe ser esa odiosa misión la que desempeñe el periodista, ni merece tan honroso título el que se preste dócilmente á servir intereses bastardos y á habituar al público lo bastante para que pueda ser de su gusto la innoble tarea de crear reputaciones injustas y derribar ó atacar otras por el empuje de unas necesidades tan convencionales como esa clase de prensa, afortunadamente poco numerosa, que pudiéramos llamar *dañina*.

El periodista jamás debe ver bajo el razonamiento la figura del que razona; jamás debe descender hasta el papel tristísimo de atacar las personalidades; jamás debe manchar su pluma y ofender á sus lectores con insultos procaces y con impúdicos alardes de cinismo que algunos suelen llamar franqueza y hasta *energía* (1): el periodista que se estima en algo, debe ante todo y sobre todo

mostrar decoro y corrección inmutables, limpieza de intenciones, pureza de proceder, cuanto el honor de caballero exige y reclama la elevada situación del que acepta la carga pesada de publicar ideas y defender siempre la verdad y la justicia.

La opinión—parte de ella solamente—gusta de ver los periódicos degradados hasta el punto de convertirse en instrumento de difamación ó de lisonja: ¿y quién tiene la culpa? El periodista que se presta á la adulación rastrera y á la imputación de hechos que manchan al que los relata tanto como al que los ejecuta; el periodista que no tiene inconveniente en convertir su acción benéfica, su *sacerdocio*, en comercio repugnante sujeto á tarifa; ese es el que tiene la culpa y el que debe asumir la responsabilidad de ciertos extravíos de la opinión que jamás gustaría de ellos si alguien no se los sirviese en regalada mesa.

Creáenos nuestro estimado colega: el periodista bueno, el periodista honrado y correcto, podrá hallar espinas donde debiera encontrar rosas; podrá padecer las consecuencias de ingratitude propias de la naturaleza humana: pero si nada buscaba al elevarse á la *garganta de tal*; si no le animaba el deseo de lucro ni el afán de medro tanto como su entusiasmo por los principios que sustente, ni será fácil lograr que el halago ó la amenaza tuerzan su voluntad, ni la dañada intención del que injustamente lo ataca podrá resistir el peso de un razonamiento tranquilo, sereno, propio del que tiene razón y la emplea para defender la verdad y la justicia. Si se compra á alguien es porque hay alguien que se vende; si se comete con los periodistas la injusticia de considerarlos de un modo poco halagüeño, es porque existen periodistas que hacen del periódico un arma de la que se sirven para la caza de destinos, de actas, de influencias de todas clases y hasta de dinero contante y sonante. Dignifíquese nuestra clase por completo; arrojemos de entre nosotros á los *mercachifles* de la idea; seamos los primeros en rendir culto á la justicia y á la verdad, y de seguro, tardará poco el día en que las gentes respeten y crean al periodista tanto como ahora suelen despreciarle y dudar de sus afirmaciones.

El verdadero mal que aqueja á los verdaderos y honrados periodistas, es el mal de la época: las consecuencias de la metalización, los efectos del repugnante mercantilismo que en el matrimonio hace verdad la *trata de blancos* y en las relaciones sociales acostumbra á considerar el interés material como base de la felicidad y casi como el único fin del hombre. Y eso mismo sucede con muchos periódicos, con notorio perjuicio del buen nombre de todos.

Una página

DE LA

HISTORIA DE NAVARRA

—EL 13 DE JULIO—

(CONCLUSION)

Al terminar el *Pax-avant* los escopeteros roncaleses hacen una descarga cerrada ha-

cia Francia, que no es un insulto como algunos quieren ver, sino una salva en manifestación de alegría, como lo prueba que al sonar la descarga todos se levantan, retiran las picas y seguidamente se saludan unos y otros como buenos amigos y vecinos con tal cariño que no faltan buenos abrazos.

Luego los franceses presentan al alcalde de Isaba, las tres vacas del tributo, que las traen asidas de los cuernos, presentándolas de una en una á la misma raya ó mojón de ambas naciones, siendo reconocidas por el veterinario de Isaba ó el que designe el alcalde de esta villa, y si resultan como el pacto exige y no se halla en ellas defecto alguno, son entregadas á los roncaleses, las que sujetas por los cuernos con una soga, son llevadas la primera y tercera para Isaba, y la segunda, un año, los de Ustarroz y otro año los de Urzainqui y Garde, no teniendo derecho á ellas las demás villas del valle, por no haber tomado parte en las contiendas que motivaron tan especial y simpática costumbre.

Los roncaleses tiran con fuerza de estas vacas, procurándolas tener bien sujetas, pues si se escaparan á Francia, los bretones después de hecha la entrega no tienen obligación de restituirla ni dar otra en su lugar. No sucede así cuando presentan alguna defectuosa, y como hemos dicho anteriormente tienen la obligación de traerla en el término de tres días á la plaza de Isaba y atarla en un mayo que se pone al efecto, y ser nuevamente reconocida para admisión.

Hecha la entrega, se procede á la presentación de los guardas, al alcalde de Isaba; los cinco guardas de ambos valles prestan juramento sobre la cruz de la vara de dicho alcalde, aplicando á ella los dedos índice y corazón y los llevan luego á los labios para besar de este modo la sagrada señal de la cruz.

Acto continuo publicase un bando por el alguacil de Isaba repitiéndolo por tres veces, (como todos los bandos de actos oficiales en este país) para los que tuvieren que pedir justicia, la pidan, y esta se administra sobre la marcha, sin apelación á ningún otro tribunal, y así son zanjadas cuantas cuestiones hayan ocurrido durante el año, sobre preñamientos de ganados de ambas partes, disputas entre pastores, etc., etc.

Dice don Juan Iturralde comentando esta costumbre:

«Pocos espectáculos como el que presenta aquel grupo de honrados montañeses, de atlética estatura, severos, con pintorescos trajes, constituyéndose en tribunal en la cumbre del gigante Pirineo, y que á campo raso, como los patriarcas de las primeras edades, juzgan con espíritu recto y justiciero las cuestiones que se les someten y dictan fallos que todos acatan respetuosos.»

Concluida tan interesante ceremonia, los representantes de Isaba convidan á comer á las autoridades bretonesas y á las principales personas que han asistido al acto. Bajan todos reunidos á una pequeña hondonada, y sentándose á la sombra de un pino secular, dan principio á un frugal banquete al aire libre, sirviendo de base el exquisito cordero y sabrosas truchas, aves de corral, no escaseando los vinos de la ribera de Navarra al que los franceses honran grandemente, sin que por ello se turbe la alegría lo más íntimo; no falta el aromático café y algunas botellas de rom del Suizo de Pamplona. Entre los postres se encuentra el exquisito queso roncalés y el no menos sabroso requesón, y la sabrosa fresa nacida espontáneamente en estas montañas, y algunos años se repartieron buena cantidad de tabacos habanos. En fin, un verdadero festin encima del hermoso césped que tapiza el suelo esmaltado de las más bellas flores, allí donde se contempla el magífico poder de la clorofila: en una palabra, en donde todo es vegetación y vida, placer y alegría.

Concluida la comida, en medio de la mayor expansión se canta, se baila, se dan

frenéticos vivas á España que son contestados con vivas á Francia, llamando sobre todo la atención la canción titulada *El canto de la montaña* con la que se despiden los franceses. Salúdanse unos y otros con fraternal afecto, retirándose á sus respectivos pueblos, turbando los roncaleses el silencio de las selvas con salvas y cantos patrióticos. Llegados á Isaba les espera una abundante cena, terminando la fiesta á las diez de la noche en medio del mayor entusiasmo, sin que hasta la fecha se tenga noticia que en tantos años como viene celebrándose esta costumbre haya ocurrido el más pequeño incidente desagradable.

Terminada la ceremonia y en la misma piedra de San Martín se levanta una acta con toda formalidad, documento que viene á formar parte de un libro importante, en el que he tenido ocasión de ver firmando como testigos del acto, á personajes de gran representación social de una y otra parte pirenaica.

No seré yo el que juzgue de fantástico el origen de esta ceremonia de la que se ha escrito mucho, tomando principalmente los datos de la *Compendial historia* sobre este punto, escrita por don Juan Iturralde y Suit.

En el tratado de límites entre Francia y España queda en su fuerza la sentencia arbitral de 1375, confirmada por S. M. la Reina doña Isabel II en Real decreto del ministerio de Estado, fechado en 7 de Julio de 1857, en conformidad y firmado también por el cuerpo plenipotenciario de Francia.

Muchos franceses heridos en su amor propio no ven con buenos ojos la mencionada ceremonia, habiéndose quejado repetidas veces al Gobierno de su nación; y no falta escritor como el erudito Marca que diga:—En las gargantas de esta cumbre (la de Bretons) donde están los confines de los dos reinos, se juntan todos los años en los idus de Junio (el día 13) los delegados por los habitantes de uno y otro valle á renovar las condiciones de los pactos; y los beretinos entregan á los roncaleses tres vacas por el *Weregildo*, usando de la voz de los capitulares, ó por el precio de los roncaleses que aquellos mataron en otro tiempo, ó por el servicio de las aguas que después de varias peleas se concedió á los nuestros en los montes de Roncal.

Sobre esto dice el P. Risco en su *España Sagrada*, t. 32, pag. 256:

«La palabra *tributo* fué tan desagradable al señor Marca, que indignándose contra ella, vino en vengarse, publicando al mundo al describir con galanura de estilo el *Sumo Pirineo*, que la paga de los Bretons no tiene otro principio que una victoria en que ellos mataron á los roncaleses, lo cual dice, no quieren éstos confesar, porque como españoles, huyen siempre de tenerse por vencidos.»

El notable historiador moderno don Pedro de Madrazo, de quien tomamos la mayor parte de lo que escribimos, dice, que si tal hubiera sido el origen de la prestación llámese *weregildo* ó como quiera, que siempre al cabo es una pena que pagan los bretoneses, ¿era posible que éstos, si fueron vencedores de los roncaleses hubieran consentido jamás la humillación que sufren cada vez que se renueva la ceremonia de ir desarmados donde nosotros llevamos armas, de presentarse con bandera blanca de paz, donde nosotros desplegamos roja, como de guerra: de que la cruz de picas, sobre la que se presta el juramento, se forme con el hierro de la nuestra clavado en su territorio de que nuestros escopeteros disparen contra Francia al hacer la salva, y de que sea el alcalde de Isaba el que conozca de todas las cuestiones, sobre pastos, aguas, etc., y que por último nombre los guardas de una y otra frontera? Todo esto revela con harta claridad que debió de ocurrir en época remota algún sangriento conflicto, en el cual no fueron los navarros vencidos.

Isaba Julio de 1894.

Carta de Estella

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Están terminando cuando escribo estas líneas las fiestas de Estella, después de haber estado cuatro días en continuo jolgorio, capaz de rendir al cuerpo más robusto.

Empezando por el principio le diré, que el viernes se cantaron con la solemnidad de costumbre solemnes vísperas y salve en la Real Basílica de Nuestra Señora del Puy, con asistencia del Ayuntamiento, al cual acompañaron los gigantes, cabezudos, la música municipal y las gaitas.

A las siete de la mañana del día siguiente se celebró en la misma iglesia solemne misa, á la que también acudió el Ayuntamiento y en la que pronunció el sermón el elocuente orador sagrado señor Lamana.

Terminada ésta, se constituyó la Junta local de instrucción pública con la corporación municipal en el salón del teatro, con el objeto de hacer la distribución de premios. Fué éste indudablemente uno de los actos más notables de las fiestas.

A las diez y media se alzó el telón y aparecieron las citadas corporaciones ocupando amplia mesa en forma de herradura que recordaba las pinturas de las sagradas cenas. Fueron pasando innumerables niños y niñas á recibir los premios de manos del alcalde, siendo muy celebrado el aturdimiento con que lo hacían los pequeños, y después pronunciaron breves discursos los señores Monreal, el P. Font y el diputado provincial señor Errea, sobre las excelencias de la instrucción en general y en particular de la que demostraron los niños y niñas allí presentes.

Comparando los resultados que producen en esta población las deficientes escuelas oficiales con las privadas, lamentóse el señor Errea y muy oportunamente por cierto, de la pérdida de aquel pero que encomendaba á los Ayuntamientos el nombramiento de los maestros; cuyo fuero ha sido el último que nos hemos dejado arrebatar, y por cierto que con punible indiferencia.

El señor Errea repartió profusamente entre los niños la Cartilla foral de don Herminio Oloriz, y les recomendó la aprendieran bien, prometiendo volver el año que viene a ver los adelantos que hayan hecho en su estudio.

El espectáculo terminó cantando los niños de la escuela Pia un precioso coro titulado *La dicha del labrador* con maestría y afinación impropias de sus pocos años. El padre Font recibió muchas felicitaciones por el éxito de sus pequeños discípulos que contribuyeron poderosamente á amenizar un acto que los años anteriores se había resentido de cierta monotonía.

Los días 5, 6 y 7 ha habido corridas de vacas; no hay que lamentar ninguna cogida, ni ningún accidente desagradable ni... agradable en tan aburrido espectáculo. Unicamente los novillos de los chicos fueron lo que agradaron bastante por las mil peripecias que produjeron. Ayer agudó el nublaro la fiesta.

El lunes y el martes ha dado dos conciertos en el teatro un sexteto dirigido por el distinguido violinista don Felipe Aramendia, con la cooperación del notable pianista don Joaquín Zubiría, constituyendo dos éxitos á cual mayores.

En ambos conciertos ha tomado parte el joven teniente de infantería del regimiento de América don Teófilo Beriain, cantando con sumo gusto escogidas composiciones que fueron muy aplaudidas. En el primero ejecutaron primorosamente los señores Aramendia y Ruiz á dos violines el estudio de concierto de don Jesús Monasterio y aquél tocó varias composiciones acompañado al piano de modo admirable. Ha sido también extraordinariamente aplaudido en los dos conciertos el señor Zubiría, pianista de los buenos, que al mecanismo característico en los distinguidos discípulos de Zabalza une aquella delicadeza de expresión de la escuela de Tragó. En el primer concierto tocó la *Danza Oceánica* de Gotschalk y el *vals Arabesque* de Lók, y en el segundo el *scherzo* de aquél autor, la *Mandolina* de Greech, la *Jota de Larregla* y la *Invitación al vals* arreglada por Tausig, cuya última obra está considerada como una de las más difíciles para piano.

Los gaiteros de la población y la banda municipal han hecho las delicias de propios y extraños, admirando mucho estos últimos el agradable efecto que producen las gaitas tocadas con la música municipal. Verdad es que pocos gaiteros han conseguido dominar como éstos tan primitivo instrumento arracándole tan dulces sonidos; por eso no es extraño que llamen a tocar desde Bilbao, San Sebastian, Tudela y otros puntos a donde han ido ó donde están contratados para este verano.

El Nuevo Casino ha dado dos bailes, viéndose concurridísimos y deseando la juventud estellesa que vuelvan á repetirse.

Se ha notado en estas fiestas la presencia de gran número de distinguidas familias forasteras; en cambio el concurso del pueblo ha sido inferior al que hubo en las fiestas del año pasado.

Para terminar esta rapidísima crónica, escrita en la neurosis característica de los que participan de estos festejos y sin sosiego ni calma, le diré, que durante estas fiestas ha reinado un orden completo, pese á los toros, al sol de estío y al vino baratísimo, factores los tres capaces de causar una revolución social en pueblos que no sean tan sensatos como éste.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal.

7 Agosto 1894.

La campaña contra el juego

El señor duque de Tamames, de acuerdo con el señor Aguilera, ha dado principio á su campaña contra el juego, procediendo á la clausura de cinco charlatas situadas en las calles de la Berengena, Leon, plaza de la Cebada, Preciados ó Hita en Madrid.

A éstas seguirán hoy otras muchas, y parece que dentro de unos días no quedará abierto ninguno de estos establecimientos.

El señor gobernador está dispuesto á dejar cesante, dentro de las veinticuatro horas en que el hecho llegue á su noticia, al delegado que consienta jugar en su distrito, y á este efecto, se han dado por la secretaria del gobierno civil las órdenes oportunas á todas las delegaciones y zonas de Madrid.

Interrogado por varios periodistas el señor duque de Tamames acerca de su conferencia con el señor Aguilera sobre la campaña que se propone emprender contra el juego, el señor gobernador civil contestó en estos ó parecidos términos:

«En adelante, lo que se haga de bueno ó malo en la cuestión del juego para su directa y eficaz extirpación, será cuenta exclusiva del gobernador de la provincia, y al gobernador podrán exigírsele todas las responsabilidades.

De mi conferencia con mi superior jefe gerarquico, el ministro de la Gobernación, he recabado, por espontánea delegación de éste, plenas, plenísimas facultades para hacer cuanto crea conducente á la persecución del juego.

Siempre tuve esa confianza, siempre conté con la autorización del Gobierno para el ejercicio libre de mi cargo: pero en ningún caso coincidió mi pensamiento con el del ministro de la Gobernación, tanto como en este grave caso.

No sé si el Gobierno habría adoptado resolución en este asunto, ni he tenido que consultar telegraficamente con el señor Sagasta; me basta contar con la absoluta y total aprobación del señor Aguilera, que en este asunto, como en ningún otro, necesitaba adquirir sin reservas.

Por consecuencia, y siguiendo los impulsos y reglas de conducta que ya me había trazado, desde mañana mismo—que la acción tiene que ser más eficaz cuanto más pronto é inmediata—comenzaré una activísima campaña contra todos los círculos y sociedades al juego abiertos.

Y como obran ya en mi poder ó estaba á punto de percibir, las cantidades que dichos círculos y sociedades entregaban al gobierno civil para fines benéficos—como es hecho público y notorio—he de renunciar á percibirlos, rogando sin embargo á los donantes que las destinen al fin no menos piadoso y caritativo de socorrer á la viuda é hijos del infortunado guardia muerto y á la familia del guardia herido.

Claro es que tal ruego y su cumplimiento no ha de detener ni por un instante la campaña de la persecución, ni ha de ser siquiera circunstancias favorables á sociedades y círculos. Eso se refiere al pasado, y justísimo es que sirvan á enjugar las lágrimas vertidas. Pero en cuanto al presente y al porvenir, me propongo ser implacable, duro, cruelesísimo, pues no sé que pueda cumplirse un deber á medias ni seguir un sistema deteniéndose en el camino de su aplicación.

Y por la fuerza de la ley perseguiré y cerraré las charlatas; y por el empeño de palabra de honor, obligaré á los grandes círculos á desterrar de ellos tan perniciosos recreos; y si por acaso se faltase á compromisos con la autoridad contrarios, yo sabría hacer caer todo el peso de mi fuerza de los que pretendieran burlarse del Código y del gobernador de la provincia.

Lo repito: el gobernador de Madrid no consentirá que se juegue. La opinión, cuyos mandatos obedezco, me juzgará, teniendo, como tengo, toda la confianza del Gobierno.»

La fiesta del Arbol

Como saben nuestros lectores, el Centro Instructivo del Obrero, de Madrid, ha entregado al ministro de la Gobernación una solicitud encaminada á establecer en nuestro país la «Fiesta del Arbol», para concurrir á la repoblación de los bosques, dignificar el trabajo y llevar á las costumbres el respeto al arbolado, fiesta recomendada por el señor Belmas y otros oradores en conferencias públicas, y de la cual se hizo en 1890 un tímido ensayo en la Moncloa.

La exposición de la Sociedad se halla concebido en los términos que copiamos:

«Excmo. Sr.:

España ha experimentado la desgracia de presenciar la desaparición de sus bosques.

De aquí se han originado enormes decrecimientos en la riqueza pública y en la salud de sus habitantes, como pudieran demostrar los que suscriben exponiendo los argumentos de la ciencia en apoyo de esa verdad, cuyos fundamentos es inútil decir, porque no se oculta al saber y penetración de V. E.

Es indudable, pues, que se hace precisa la repoblación del arbolado en la casi totalidad del país.

A este propósito, creen los que susciben que produciría resultados excelentes si fuera destinado en toda la nación un día á la celebración de la fiesta del arbol y se la declarase nacional.

En ese día las autoridades municipales poniendo á contribución el auxilio de las clases escolares y militares, las obreras é industriales y las colectividades de todo género, podían celebrar la festividad con gran lucimiento y provecho para el país, cual lo atestiguan los resultados obtenidos en otros.

Dígnese V. E. tomar en consideración esta manifestación de los que suscriben, que solo desean el bien de la patria, y tenga la persuasión de que habrá prestado así un señaladísimo servicio á la nación. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid.»

En el acto de entregar la solicitud al ministro de la Gobernación el señor Mathet leyó un discurso pidiendo al señor Aguilera que con su valiosa influencia consiga que el Gobierno acoja esta idea y la lleve á buen término.

El señor Aguilera prometió su concurso para la realización del levantado pensamiento, siendo seguro, por lo tanto, que muy en breve tendrá la fiesta del Arbol el carácter oficial que le asegurará de subsistencia.

Crónica

Según nuestras noticias, la comisión organizadora del concurso de bandas y orfeones que ha de celebrarse en Valladolid en el próximo Septiembre, se ha dirigido á las sociedades que se han inscrito para tomar parte en dicho concurso pidiendo nota del número de individuos de que se componen las mismas.

Ha regresado de Marcilla, el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de ésta diócesis.

Según vemos en nuestro apreciable colega *El Anunciador Ibérico*, en Tudela se agita la idea de dar una gran corrida de toros, cuyos productos se destinarán á aumentar la suscripción del Monumento á los Fueros.

Se tiene el propósito de lidiar una res de cada ganadero navarro.

Los matadores y demás individuos de la cuadrilla, serán de los pueblos del distrito y de Tudela, así como las señoritas presidentas y acompañantas, que en aquel acto vestirán nuestra clásica boina.

Se trata de invitar á la corrida á la Excelentísima Diputación foral y á todos los alcaldes del distrito de Tudela.

Se gestionará á fin de conseguir que vaya el Orfeón Pamplonés y las músicas de los pueblos del distrito, que ejecutarán un himno á los fueros, que un distinguido maestro compositor se propone escribir.

La plaza estará convenientemente adornada con escudos de todos los pueblos de aquel partido, gallardetes y banderas.

Las moñas y banderillas serán de gran lujo, y estarán formadas por el escudo de Navarra y los nombres de todos los pueblos de aquel distrito.

Varios comerciantes de Tudela se han encargado de la confección de banderillas, que cederán gratuitamente.

La fiesta, en fin, promete ser un acontecimiento y una grandiosa manifestación á nuestros sacrosantos fueros.

Según nuestras noticias para esta noche se proyectaba obsequiar con una serenata al nuevo general de brigada nuestro particular amigo don Braulio Odoñez con motivo de su ascenso.

Pero dicho señor cuya modestia corre parejas con sus elevadas dotes de militar y de caballero, se ha opuesto á ella terminantemente bastándole para su interior satisfacción el grato

recuerdo que deja en todos los que hemos tenido el gusto de tratarle personalmente.

Ha regresado de Toledo á donde lo llevo una desgracia de familia nuestro querido amigo, don Romualdo Sancho Morlán, juez municipal de esta población.

Tudela ha vuelto á recobrar su aspecto normal, una vez terminadas las ferias, de las cuales han sacado poco partido los vendedores.

Según *La Voz de Guipúzcoa* el día 5 había en aquella ciudad dos mil forasteros menos que en igual fecha del año anterior.

Leemos en nuestro estimado colega *La Derecha* de Zaragoza:

«En la madrugada de ayer descargó sobre nuestra población una ruidosa tormenta.»

En la casa número 46 de la calle de D. Jaime I, cayó una chispa eléctrica que bajando por la luna ó patio penetró en el establecimiento de antigüedades del señor Santamera causando desperfectos en algunos cuadros y otros objetos y fundió un buen trozo de la cantería del gas.

Luego pasó á la tienda de «La papelera aragonesa», destrozando por completo el aparato telefónico.

Dado el trayecto recorrido por la chispa eléctrica, a ser de día, seguramente hubiese habido que lamentar desgracias personales.

En los campos, la tormenta no causó daño alguno.»

En sustitución de los albaceas dativos de la fundación Daoiz, para la construcción del Manicomio Vasco-Navarro que dimitieron sus cargos, don Antonio Pueyo y don Fermín Roncal, han sido nombrados por el Juzgado, el diputado foral don Leon Yanguas y el alcalde de esta ciudad con Agustín Blasco.

Abd-el-Aziz se propone visitar la mayoría de las provincias marroquíes.

Dícese que llegará hasta el Riff con objeto de aquietar y castigar á las kabilas rebeldes.

Un telegrama de Tánger dice que las kabilas sublevadas en Mazagán cojieron á un gobernador, le despedazaron y le arrojaron á una hoguera.

Al final de la primera decena de este mes debe observarse en el cielo el curioso fenómeno conocido por lluvia de estrellas.

En la prensa de San Sebastian leemos lo siguiente:

«El nuevo crucero *Vizcaya* que manda el bizarro comandante don Juan de la Matta, tan querido en esta ciudad, se presentó ayer á las dos y cuarto de la tarde á la vista de nuestro puerto realizando pruebas de velocidad á tiro forzado haciendo 20 millas por hora.

Tan pronto como fué avistado el esbelto crucero por el vigía del Castillo dió el aviso correspondiente por medio del telégrafo de banderas, saliendo al encuentro del *Vizcaya* el practico y el médico de sanidad, los que regresaron al puerto en vista de haberles manifestado desde el crucero *Vizcaya* que volvía á Bilbao practicando pruebas de velocidad de sus máquinas.

En efecto, el gallardo crucero después de saludar con sus banderas el palacio de Miramar y al Castillo de la Mota viró en redondo en demanda del cabo de Machichaco perdiéndose bien pronto de vista.

La familia Real presenció el paso del buque desde los jardines de Miramar, saludando á la tripulación del *Vizcaya* con las servilletas, por hallarse en aquel momento almorzando.

A pesar del mal tiempo un inmenso gentío coronó las alturas del monte Urgull, donde se halla situado el Castillo de la Mota y mirador de Cay-Arriba, para contemplar el hermoso crucero construido en los Astilleros del Nervión, que muy pronto fondeará al costado del *Conde Venadito* en la bahía de San Sebastian.»

Ha marchado á San Sebastian acompañado de su distinguida familia, el diputado foral, nuestro querido amigo don Jesús Elorz.

Dice *La Lealtad*:

«Nos dicen que en la tarde de anteayer ocurrió en Betelu un sensible suceso.

Según parece, no sabemos si á consecuencia ó no de alguna reyerta, fué muerto en aquella villa un joven de esta ciudad, de oficio cochero, y arrojado otro al río.

En los centros oficiales no se nos ha comunicado noticia alguna que haga referencia al hecho apuntado, por lo que lo publicamos con toda clase de reservas.»

Ha llegado á Bilbao el señor Nuncio de Su Santidad.

Nuestro particular amigo don Martín José Palomino, director de *El Magisterio Navarro*, ha sido autorizado por la Junta provincial de Instrucción pública para reimprimir en el citado periódico, el antiguo Plan y Reglamento general de escuelas de este antiguo Reino, publicado el año 1831.

Leemos en *La Rioja*, periódico de Logroño: «Al bajar ayer durante la tormenta por la escalera de *La Fraternidad* el conocido concer-

Lista de oboe don Narciso Novasoués, tuvo la desgracia de resbalar, rodando por ellas y ocasionándose algunas contusiones en las rodillas aunque por fortuna no le imposibilitaron para continuar su viaje á casa.
Celebraremos que el accidente no tenga importancia.

Los guardias municipales han denunciado á un sugeto que montaba en una caballería é iba á todo correr por la calle de Comedias sin hacer caso de las advertencias que dichos guardias le hicieron.

Han sido conducidos al depósito municipal varios sugetos que postulaban por las calles sin estar debidamente autorizados para ello.

A nuestro simpático colega *El Mercantil de Zaragoza*, corresponden las siguientes líneas:
«¡Pobres empleados del Hospital y Hospicio de esta provincia.

Se les debe seis meses de sus haberes y temen llegar al séptimo sin haber cobrado un real.

Como no es posible que ni ellos ni sus familias pasen del aire, han solicitado de la benéfica Hermandad de la Sopa, que les conceda ese alimento, por la mañana y por la tarde, para no morirse de hambre.

Y dicha Hermandad ejerce con los modestos funcionarios y sus desgraciadas familias la obra de misericordia de dar de comer al hambriento.

Ya lo sabe la provincia. Sus empleados, para no morirse de hambre, viven de limosna, si es posible vivir con dos sopas diarias.

¿Y no se enrojece el rostro de los señores diputados provinciales?

Cualquiera, menos ellos, lo tendría ya de color de grana.»

¿Qué decir de la centralización administrativa?

Nada, nada, sin comentarios.

Ha llegado á esta ciudad Mr. Victor Boboff, pintor arquitecto pensionado por la Academia de Bellas Artes de San Petersburgo, que trae el encargo de pintar una copia del retablo de San Miguel destinada al gran duque Wladimiro de Rusia.

El concejo de Larrión ha determinado suprimir por este año las fiestas cívicas que debían celebrarse los días 15, 16 y 17 del presente mes.

Ha desaparecido de su casa paterna, de Estella, un niño de diez años de edad llamado José Basarte é Iñigo.

Todos los trenes que pasan por esta población van llenos de viajeros con dirección á las playas del Cantábrico.
De Pamplona sale también mucha gente.

El concierto que se ha de celebrar bajo el árbol de Guernica, tendrá lugar el día 16 de este mes.

El eminente Sarasate, acompañado del señor Larregla, marchará á San Sebastian el día 14, y despues de pasar en esta población el día de la Virgen, al siguiente irá á Guernica.

Respondiendo á la invitación hecha por el inspector de primera enseñanza de esta provincia señor Arnal, han contestado á los diferentes temas propuestos por la superioridad para las Asambleas de maestros de Vitoria los señores siguientes:

Don Pedro Lino Munarriz, maestro de Arguedas; don Antonio Pesado, de Allo; don José Gorria, de Cascante; don Marcos Murugarren, de Lerin; don Manuel Arrechea, de Iuren; don Higinio Perez Vergara, de Lesaca; don Venancio Martinez, de Artajona; don Luis Martinez de Goñi, de Villafranca; don Paciano del Barco y don Félix Villar de Tudela; don Guillermo Zubista, de Los-arco; don Manuel Onieva, de Peralta; don Félix Arano, de Alsaena; don Nicasio Ichnas, de Villatuerta; don Francisco Cazaña de Sangüesa; y las señoras doña Candelaria Salcedo, maestra de Tudela, doña Felicitas Leyaristi, de Corella; doña Dominica Fornés, de Falces; doña Valentina Echarte, de Oroz-betelu y doña Angela Lopez, de Maquirriain.

Sección amena

CONFESION

Señor cura: Yo soy reo de un horroroso pecado y francamente, no creo que pueda ser perdonado.
—Dios, nuestro padre querido, nunca niega su perdón á todo el que arrepentido viene aquí con contrición. Confía en su gran bondad y confiéstate
—A eso voy, pero padre, la verdad; arrepentido no estoy.
—Yo haré que tu pena cese,
—Es sentir unos deseos imposibles de vencer, que amargan mi vida entera.
—¿Y qué deseas tener?
—¡Una hermosa cafetera!
—¿Una cafetera?
—Por lo visto tú estás loco:
¿Te tortura el alma así, cosa que vale tan poco?

—¡Es preciosa!
—Aunque lo sea no se concibe tu empeño; cómprala...
—¡Jesús qué ideal!
—Si no la vende su dueño!
—Que te la deje prestada siquiera por breve plazo.
—Si voy con esa empujada, me soltará un estacazo!
—Busca otra igual.
—¡Imposible!
—¡Como esa no la he de hallar!
—Pues amigo es increíble que eso te haga pensar y aun siendo el chisme en cuestión de plata, de oro... ó de barro, no comprendo la razón para que por un cacharro demuestres tanto interés.
—Que V. no me entienda infiero;
—¡Si esa cafetera es la mujer de un cafetero!

IGNACIO G. LARA.

Examen de telegrafía de campaña.
El sargento á los soldados alumnos:
—Vamos á ver, García; el telégrafo tiene hilos y postes. ¿Para qué sirven los hilos?
—¿...?
—¡Animal! ¡para sostener los postes!

Petra, viuda de Juan, se casa con Antonio; mueren Petra, y luego Antonio, despues de haber co.traido matrimonio con Adela; Adela se casa con Tomás el cual enviuda. ¿Qué parentesco existe entre Juan y Tomás?
—No lo sé Yo solo veo un viudo colgando de una cadena de difuntos.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Ciriaco y comps. mrs.
SANTO DE MAÑANA.—San Roman soldado y mr.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 19.7 grados centígrados, y la mínima de hoy 7.0.
La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 725.9.
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 248

Decorador

PASEO VALENCIA NUMERO 6

Se encarga de trabajos referentes á su ramo muy arreglados.

EPILEPSIA neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta, despues la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la serpueta dirigida á

OFFICE SANITAS

57 Boulevard de Strasbourg, PARIS

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 8 (varias horas)

LOPEZ DOMINGUEZ

El ministro de la Guerra ultimará pronto el proyecto de reclutamiento bajo la base del proyecto del general Azcárraga.

Establecerá el servicio militar obligatorio, suprimiendo la redeación en metálico para Ultramar y la Península. Se reducirá el tiempo del servicio á dos años en infantería.

Tambien se reformará el tiempo de servicio en artillería y caballería.

El sorteo se verificará despues de veinte años cumplidos.

DESTITUCION

El sultán de Marruecos Abd-el-Azis ha destituido á su primer ministro el Garnith.

Esto ha originado reclamaciones de varias potencias.

EL COLERA

Desmientese la noticia de que el cólera haya hecho estragos en París.

MOTIN

En Algeciras se ha suscitado un nuevo motin con motivo de la segunda corrida de toros.

Los amotinados han apedreado al alcalde.

BOMBAS EXPLOXIVAS

En París se ha encontrado frente al Eliseo un tubo de bronce lleno de pólvora que tenía la mecha encendida.

Almodóvar.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 0 (5.20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4 1/2% interior.	>	>
Id. id. fin corriente.	>	>
Id. id. id. próximo.	>	>
Deuda perpetua al 4 p% exterior:	>	>
Acciones del Banco de España.	>	>
Deuda amortizable al 4 1/2%.	>	>
Compañía arrendataria de Tabacos.	>	>
Billetes de Cuba (1886).	>	>
Id. id. (1890) liberadas.	>	>

BOLSA DE PARIS.

4 1/2% exterior.	>	>
3 1/2% francés.	>	>
5 por 100 italiano.	>	>
Robinson.	>	>
4 por 100 turco.	>	>
Acciones de Riotinto.	>	>
Ferrocarriles andaluces.	>	>
Idem Nortes.	>	>
Randfontein, minas de oro.	>	>
Ferrocarriles Alicante.	>	>
Portugués.	>	>
Alpinos.	>	>

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, á la vista.	>	>
Londres, á la vista.	>	>

BENARD Y C.^a (Madrid.—Juan de Mens, 3.
Paris.—Place de la Bourse, 8.
Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D Antonio Garcia Peña, calle Pozo-blenco, 6, 3.º, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo.

Anuncios preferentes

Socio

Se necesita uno para dar más impulso á una industria productiva: capital de diez mil pesetas en adelante.
Para más informes dirigirse al procurador don Fernando Velasco, Mayor 71 2.º 4-8

PIDASE en todas las farmacias el privilegiado *recoge-vientres* y privilegiado *braguero céntrico*, P. M. (mecánico) P. Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cármén, 38, primero Barcelona.—Envío gratis del folleto.

Establecimiento termal

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como el de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre. Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas, han sido premiadas en varias exposiciones.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vía urinaria etcétera, siendo en muchos casos preferibles á *Aguas Buenas Canterets* y otras sulfurosas y también á las de Panticosa, únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla como azoadas

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedías, pirosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de *Vals y Vichy, Sobron y Soportilla*, etc.

Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.

Gabinete para inhalación de los gases y sala de respiración del agua mineral pulverizada, sin rival en Europa, Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernandez Silva

Fonda-hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española, ó francesa á voluntad 6 pesetas.—Segunda mesa solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salon de recreo.—Sala de Trésillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Quinino Pineo, farmacéutico en Bilbao que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del establecimiento.

A diez pesetas

camas de hierro, y á once jergones de muelles, en **La Gran Bretaña** Mayor 14 —Pamplona R. Querol Ayala.

Venta de mulas

Se hallan de venta cinco mulas de cinco á siete años maestras en el tiro y de clase inmejorable, y un caballo francés de clase superior.
Sobre ello informará don Antonio Moron, fábrica de harinas, Paseo de Torrero, Zaragoza.

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende en la Rochapea la casa titulada *Cuatro vientos*, número 41, Informarán en la misma casa. 6-8

PARA FONDAS Y PARTICULARES

Quien entienda en vinos finos y delicados de mesa debe pasar á probarlos á la bodega de la antigua casa de Rozalejo, calle de Navarrería número 21, elaborados en dicha casa por el mismo propietario y de su uva conducida desde sus viñas en jurisdicción del lugar de Puyo.

No hay inconveniente en presentarlos al análisis en el laboratorio municipal.

Estos mismos vinos así como otros de Artajona, Artazu, Borja (Aragón) y otros pueblos, y las famosas sidras champang espumosas de Villaviciosa (Asturias) y San Sebastian embotelladas y sin embotellar se expenden en el almacén *La Bodega* calle de San Antón, número 48 y Nueva frente á las escuelas.

En el mismo establecimiento se despachan los ricos vinos moscatel y rancio de don Camilo Castilla de Corella, y otros.

El dueño de las indicadas bodega y establecimiento, Francisco Navarraz, recomienda ó invita á sus numerosos amigos y parroquianos pasen á probar sus líquidos.

Nota Como único depositario en esta ciudad del *Anisete de los Fueros*, se vende en el almacén citado y en su casa, Plaza del Castillo, 25, 3.º

Venta de bienes

EN MURILLO EL FRUTO (NAVARRA)

Se hallan de venta dos casas, una de ellas con espaciosa habitaciones, graneros, bodega, lagos, pajares, cuara y corral para ganado, un cobertizo que sirve de herrería, cinco vagos, tres de ellos sirven para edificar por hallarse próximos á la carretera general y noventa y dos y media robadas de tierra de regadío, sitas en dicha villa y su jurisdicción.

La persona que desee comprarlas puede dirigirse á los escritorios del que suscribe Constitución 30 entre-suelo y Espoz y Mina 19 2.º derecha. Habilitacion de clases pasivas.

Pamplona 9 Julio 1894.—*Sabustiano Eusa.*

Dos ó tres Cápsulas Guyot

Tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitran y calman en poco tiempo la tos más tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas*, por las *Cápsulas Guyot* cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

Venta en todas las farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. Frere, A. CHAMPIGNY et Cº, succº.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pº; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

Se arrienda

la tienda de la Plaza Consistorial número 1. Informarán del precio y condiciones en el almacén de ultramarinos de la calle de San Antón número 12.

PERLAS DEL Dº CLERTAN
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA
a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

Fº y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. A. CHAMPIGNY et Cº, succº.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pº; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

el VINO de QUINIUM

A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento enérgico y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoides, de neumonías, y, en general, á los que padecen:

- del ESTÓMAGO;
- de ANEMIA;
- de AGOTAMIENTO de FUERZAS;
- de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

A NUESTROS SUSCRITORES

PRIMER GRAN REGALO

BONO-PRIMA

remítase este cupon acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán, franco de porte, en gran velocidad, en la estación del ferrocarril que se desee un

Aparato de luz eléctrica domestica

Quinqué eléctrico portátil

con todos sus accesorios dispuesto á funcionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

SEGUNDO GRAN REGALO

BONO-PRIMA

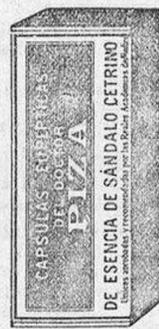
remítase acompañado de 25 pesetas para recibir franco de porte por ferrocarril una

Máquina para hacer hielo

y toda clase de helados en 12 minutos. Este aparato última palabra de la industria no debe faltar en ninguna casa.

Nota importante: Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sandalo** mejores que las del **Dr. Piza** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela 15.—Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 100.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—*Décima-sexta edición*. 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:
1.º *Parte oficial*: La Familia Real, ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º *las profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Aranceles de Aduanas* de la Península ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Cuba y Puerto-Rico*, con sus Aranceles; *Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º *Estados Hispano-Americanos*, divididos en: *América Central*: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—*América del Norte*: México.—*América del Sur*: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º *Reino de Portugal* y sus colonias.—8.º *Sección extranjera*.—9.º *Sección de anuncios*, con índices.—10. *Índice general* de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. *Índice geográfico* de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. *Índice general*.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.

Representante de esta casa en Navarra, don Roque Zamalloa, empleado en la Audiencia

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{ía} de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Los Personeros que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARÍS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el Hierro Bravais se había ofrecido todavía á la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Véase el folleto sobre la anemia que envían gratuitamente y franco PRADÉL, PAQUIGNON Y C^{ía}, 60, rue Saint-Lazare, París.)

INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Ezeema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, en J. FERRÉ, F^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, París

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela an demostro que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. Corta la tisis pulmonar, calma el asma crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquética en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en veranos lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 6 Barcelona.

En Pamplona: Farmacia de don V. Marquina